

## LA LLEGADA DEL REGIONALISMO A LA CIUDAD DE BADAJOZ

*José-Manuel GONZÁLEZ GONZÁLEZ*

### Resumen

La principal aportación de este artículo es que fija claramente la fecha en que se inicia y se termina este movimiento arquitectónico en Badajoz, y por tanto casi cabría decir en Extremadura, pues la capital bajoextremeña era la ciudad más poblada y activa por aquel entonces de la región. En el establecimiento de estas fechas tiene un papel preponderante la prensa que, inconscientemente en ocasiones, refleja los cambios estéticos que se van produciendo.

El Regionalismo en Extremadura desarrolló la influencia de lo andaluz, o por decirlo más claramente de un cierto «sevillanismo» que se extiende no sólo en la arquitectura sino también en el urbanismo y en las artes plásticas. En el caso de Badajoz el movimiento artístico hace su aparición en 1917 y perdura hasta 1929, cuando se celebra la influyente Exposición Iberoamericana de Sevilla, pero justo en ese momento decae definitivamente. Los primeros ejemplos en este estilo son la reforma de la Plaza de España y el Edificio Álvarez Buiza que analizamos en las siguientes páginas<sup>1</sup>.

*Palabras clave:* Arquitectura, urbanismo, regionalismo, Badajoz, siglo XX, prensa.

### Abstract

The main contribution of this article is that it clearly fixes the dates in which this architectural movement begins and ends in the city of Badajoz and, therefore, it could also be said in the whole of Extremadura, since this city of the Low Extremadura was at that time the most densely populated and active of the region. In the establishments of these dates, the press had an important role, sometimes showing the aesthetic changes that were taking place, in an unconscious way.

Regionalism in Extremadura developed the influence of the so-called Andalusian characteristics or, to be more precise, the Sevillian ones, which affected not only architecture but also urban development and plastic arts. In the case of the city of Badajoz, this artistic movement appeared in 1917 and lasted until 1929, when the influential Latin-American Exhibition in Seville took place; but after this, the movement died out. The first examples of this style are the reform of the Plaza de España and the Álvarez Buíza Building, which are analyzed in the following pages.

*Keywords:* Architecture, urbanism, regionalism, Badajoz, twentieth century, press.

<sup>1</sup> El presente artículo es un avance de una parte de nuestra tesis doctoral titulada *Arquitectura y Urbanismo de Badajoz a través de la prensa (1900-1975)* y dirigida por la Dra. D.<sup>a</sup> Pilar Mogollón Cano-Cortés; y ha sido posible gracias a la Beca de Investigación FPI (expediente FIC01A080) de la Junta de Extremadura.

## 1. EL REGIONALISMO, SUS ORÍGENES. EL CASO ANDALUZ

El Regionalismo es un estilo arquitectónico que se desarrolla como consecuencia de la búsqueda de un estilo vernáculo, y que aparece en España a principios del siglo XX. El gran debate profesional sobre nacionalismo-regionalismo se produjo en 1915, en el VI Congreso Nacional de Arquitectos. En él se discutió principalmente la necesidad de practicar una arquitectura nacional, patriótica, y autóctona, sin citar expresamente estos dos términos o conceptos, aunque sin duda alguna estaban bien presentes y se venían cultivando. La celebración del siguiente congreso en Sevilla no hizo más que poner patente el interés de la profesión por esta nueva corriente.

Es éste un momento difícil a nivel internacional; el comienzo de la contienda europea, posteriormente conocida como Primera Guerra Mundial, y el fracaso de la vanguardia, traen consigo el deseo de recuperar una cierta calma, de volver al orden, y también de posar los ojos en la arquitectura más genuinamente española. De aquí a empezar a valorar la arquitectura regional sólo iba un paso. De hecho, a nivel político, el regionalismo había tomado parte activa en la concienciación ciudadana, llegando a altas cotas de poder en algunas provincias<sup>2</sup>.

Entre los focos más destacados del Regionalismo sobresalen Cataluña, la zona del Cantábrico, y Sevilla. Los dos primeros se inspiran más claramente en construcciones de carácter popular y campestre, en la arquitectura de los payeses y en la arquitectura denominada montañesa, y sirven principalmente para su utilización en los programas de segunda vivienda o casa de recreo. El foco sevillano, aunque toma algunas influencias del cortijo andaluz, tiende a utilizar fórmulas extraídas del período musulmán, del estilo mudéjar, o del plateresco más ornamental, y posee un carácter más urbano.

A Sevilla se le ha considerado, como venimos diciendo, la principal influencia del Regionalismo del Sur, regionalismo que ha sido estudiado en profundidad<sup>3</sup>. El movimiento se inicia tempranamente, y es ya detectable como estilo desde 1910. Su surgimiento viene determinado sobre todo por la organización de una Exposición, que comanda la ciudad del Betis, y que desde 1911 hasta 1922 se denominó Hispanoamericana y desde entonces Iberoamericana, y que se celebró el año de 1929, coincidiendo con la Exposición Internacional de Barcelona<sup>4</sup>.

El fomento de este tipo de arquitectura lo marca el anuncio del «concurso de fachadas de casas de estilo sevillano», convocado en 1912 para preparar estéticamente

<sup>2</sup> Biblioteca Pública de Badajoz (en adelante B.P.B.), Hemeroteca. Diario *La Región Extremeña* de 27-12-1917, p. 1, col. 2-4. «*Se ha desarrollado el Regionalismo en España con un furor, que ni el furor religioso. No hay ahora quien no sea regionalista, ni pueblo ni ciudad donde no se pelee por el regionalismo*», col. 2.

<sup>3</sup> VILLAR MOVELLÁN, Alberto, *Arquitectura del regionalismo en Sevilla, 1900-1935*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1979. El autor trata también la influencia de este regionalismo en nuestra capital, citando la Casa Álvarez Buiza y el Edificio y comercio «La Giralda», sevillanismo máximo construido tardíamente.

<sup>4</sup> Sobre la presencia de nuestra región en dicha muestra véase LEMUS LÓPEZ, Encarnación, *Extremadura y América. La participación regional en la Exposición Iberoamericana de 1929*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1991.

la ciudad, y que propugnaba una arquitectura emblemática, típica de la ciudad organizadora. Se trata en la mayoría de los casos, de soluciones decorativas, utilizadas en fachada, y que se aplican porque está de moda.

La figura capital de este movimiento fue el arquitecto sevillano Aníbal González Álvarez-Ossorio (1876-1929), titulado en 1902 en la Escuela de Arquitectura de Madrid, y que fue el principal autor de la imagen de la Exposición de 1929. Muy admirado en su época, incluso por los académicos de San Fernando, se mostró claramente inclinado hacia el Regionalismo desde sus primeros años. Su obra más significativa, y quizás la más influyente, es la Plaza de España (1914-1928). En su configuración empleó una moderna estructura de hormigón y armadura de hierro, que enmascaró de tradición al recubrirla masivamente de piedra y ladrillo, y que ornamentó convenientemente. La enorme cantidad de artesanos especialistas que trabajaron la cerámica y los artesonados de madera de la plaza dieron lugar a que la obra se alargase excesivamente<sup>5</sup>.

Vistos estos antecedentes parece oportuno advertir que en estos años el regionalismo en nuestra región no tuvo carácter regional, no fue extremeño<sup>6</sup>, al no indagar en las variedades arquitectónicas más típicas de nuestra tierra, por lo que consideramos que la presencia de este estilo se debe a un momento en que Sevilla estaba de moda. Por ello, debería hablarse más bien de un cierto «sevillanismo»<sup>7</sup> antes que de un «regionalismo» que lógicamente tendría que beber en fuentes más autóctonas, aunque ya Villar Movellán ha señalado cómo, en la mayoría de los casos, no son ejemplos que muestren una tendencia clara tomada de la ciudad, sino de monumentos históricos de muy diversas épocas y ciudades. De hecho casi habría que hablar de un cierto eclecticismo tardío, de rasgos sevillanos.

## 2. SU LLEGADA A EXTREMADURA. PRIMEROS EJEMPLOS

La llegada del regionalismo sevillano a Extremadura se produce tempranamente, hacia 1917, y debido entre otras causas a la influencia del nuevo arquitecto municipal, Rodolfo Martínez González, pues suyo será el proyecto de reforma de la **Plaza de España** de Badajoz en el que muestra su predilección por un eclecticismo de aires sevillanistas<sup>8</sup>. La reforma, que se proyecta por entonces, era una necesidad reclamada

<sup>5</sup> Existe una obra de Aníbal González en Extremadura, en concreto en Zafra; véase al respecto el libro de TORO FERNÁNDEZ, Blas de, *Urbanismo y arquitecturas aristocráticas y de renovación burguesa en Zafra (1850-1940)*, Zafra, 1994.

<sup>6</sup> Un regionalismo más vernáculo se ensayará posteriormente, durante los años cuarenta y cincuenta, para la segunda vivienda. Véanse algunos ejemplos en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, José-Manuel, *La arquitectura de los años cincuenta en la ciudad de Badajoz*, Excma. Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 2003, pp. 190-205.

<sup>7</sup> Guichot denomina esta tendencia como «estilo sevillano».

<sup>8</sup> Archivo Municipal de Badajoz (en adelante A.M.B.), legajo 166, expediente 1. Rodolfo Martínez, recién licenciado y nuevo en el puesto de arquitecto municipal, expresa en las memorias de este proyecto su interés por la modernidad, pero en sus planos se trasluce el gusto por diversos estilos, que incluso recuerdan el modernismo catalán. El arquitecto debía conocer la obra de Gaudí pues denota

desde hacía tiempo por la prensa, que consideraba el también conocido como Paseo de San Juan desfasado con respecto a los tiempos, por lo que se exigía una verdadera plaza, despejada y asfaltada para adaptarse a la circulación rodada<sup>9</sup>.

El complejo proyecto de reforma se conserva en el Archivo Municipal de Badajoz junto a la documentación relativa a este asunto. El proceso arranca en 1916 con el trazado del primer plano por parte de Rodolfo Martínez, y culmina en 1922 con la recepción definitiva de las obras<sup>10</sup>. El joven arquitecto planteó una reordenación de la misma construyendo un amplio acerado que sirviera de continuación de la calle comercial de San Juan, estableciendo una isleta central para regular el tráfico y ajardinando determinados espacios frente a la puerta principal de la Catedral. También diseñó algunas fuentes decorativas y unos cuantos bancos artísticos, revestidos de azulejería. Sin duda alguna, el proyecto estaba inspirado por la Plaza de España que estaba construyendo ya en Sevilla Aníbal González.

La prensa se volcó en el seguimiento de esta obra, con opiniones variadas, aunque en principio benévolas. El periódico *Noticiero Extremeño*, por ejemplo, fue uno de los primeros que se posicionó a favor del plan de embellecimiento y pavimentación de la plaza poco antes de comenzar las obras, analizando directamente la propuesta de Martínez, de la que destacaban que crearía jardines a la inglesa y «*dos fuentes en estilo sevillano*»<sup>11</sup>. En la misma línea se puede apreciar el contenido de otra noticia del mismo diario, que afirma que la mejora «*haría ganar notablemente en belleza al antiguo paseo de San Juan, al dotarlo de un pavimento que creemos había de tener mucha semejanza con el modernísimo que existe en la llamada plaza de la Exposición, de Sevilla*»<sup>12</sup>. Que esta declaración la haga un periodista no deja de resultar novedoso, aunque seguramente sería un extracto de las opiniones efectuadas por el arquitecto municipal.

Pero la mejora, reclamada con anterioridad<sup>13</sup>, se fue retrasando por problemas con los contratistas, lo que obligó a hacer modificaciones en los pliegos de condiciones y

características de su estilo como ese gusto tan marcado por lo decorativo, por los motivos florales y por el uso del trencadís. Aunque el sevillanismo de los bancos y de otros detalles también es manifiesto.

<sup>9</sup> Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz (en adelante R.S.E.A.P.), Hemeroteca, *Noticiero Extremeño* de 13-03-1912, p. 2, col. 1 y 2; y *Nuevo Diario de Badajoz* de 15-07-1912, p. 3, col. 2. Incidimos en que el tranvía Honra Extremeña y la empresa de autobuses La Estellesa tenían establecidas en la plaza sus paradas, y que tras la reforma también se ubicaría en este céntrico lugar la parada de los taxis.

<sup>10</sup> A.M.B., legajo 166, expediente 1. La memoria principal del proyecto fue entregada por el arquitecto a principios de 1919 por «*los deseos del vecindario de Badajoz de conocer al detalle la obra de reforma de la Plaza de la Constitución*», según dice. Afirma además: «*De todos es bien conocida la forma irregular que la plaza de San Juan afecta, y sus malas condiciones tanto de vialidad como de estética, que toda plaza moderna requiere para establecer el desarrollo de la circulación y embellecimiento, ideas no tenidas en cuenta en su antiguo trazado y que son base del que se proyecta [...] la consideración de una futura plaza con edificios todos modernos son las que han servido de base en la elección de estilos, criterio este último seguido en todos los elementos de ornato de la Plaza*».

<sup>11</sup> R.S.E.A.P., Hemeroteca, *Noticiero Extremeño* de 16-10-1917, p. 1, col. 1 y 2.

<sup>12</sup> R.S.E.A.P., Hemeroteca, *Noticiero Extremeño* de 17-10-1918, p. 2, col. 3. Ese pavimento no fue definitivamente aprobado por su alto coste y consistía en unas losas comprimidas.

<sup>13</sup> B.P.B., Hemeroteca. *Diario La Región Extremeña* de 08-08-1916, p. 2, col. 3.

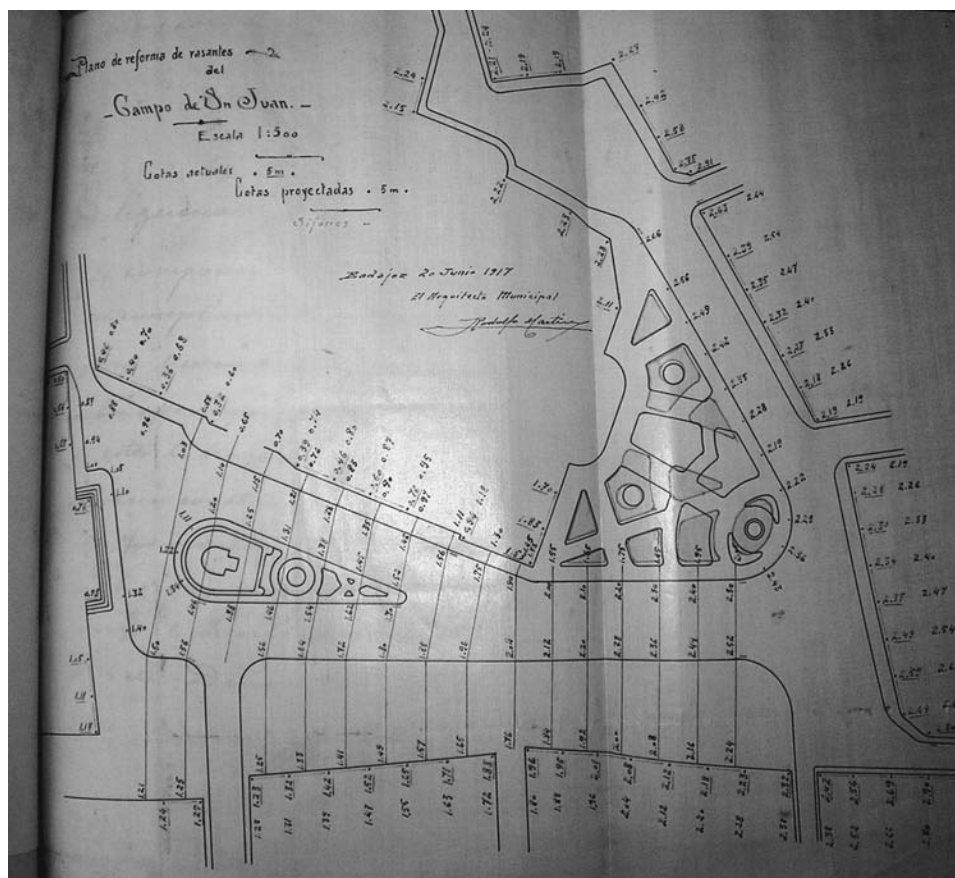


FIG. 1. Proyecto de reforma de la Plaza de San Juan, autor: Rodolfo Martínez, año 1917.

en los contratos. La prensa criticaría ya desde finales de 1917 y sobre todo en 1918 la inoperancia en la zona, que había convertido el lugar en un lodazal lleno de obstáculos, impropio de ser la plaza principal de una capital de provincia. La obra, tras muchas dilaciones, se inauguró a mediados de 1920 sin pompa o boato alguno<sup>14</sup>.

Junto a la implantación de nuevo mobiliario urbano se dispuso una escultura significativa frente a las Casas Consistoriales, la del pintor del siglo XVI Luis de Morales. El motivo de la elección del personaje estuvo determinado por la exposición que el Museo del Prado le dedicó en mayo de 1917, favoreciendo sentimientos localistas que tuvieron su consecución con la inauguración tardía de la estatua en junio de 1925. Multitud de artistas presentaron sus servicios para ejecutar esta obra, que finalmente modelaría Gabino Amaya, y entre ellos queremos subrayar en este artículo la presencia de Rodolfo Martínez. El joven arquitecto municipal presentó un

<sup>14</sup> R.S.E.A.P., Hemeroteca, *Noticiero Extremeño* de 14-05-1920, p. 2, col. 4.

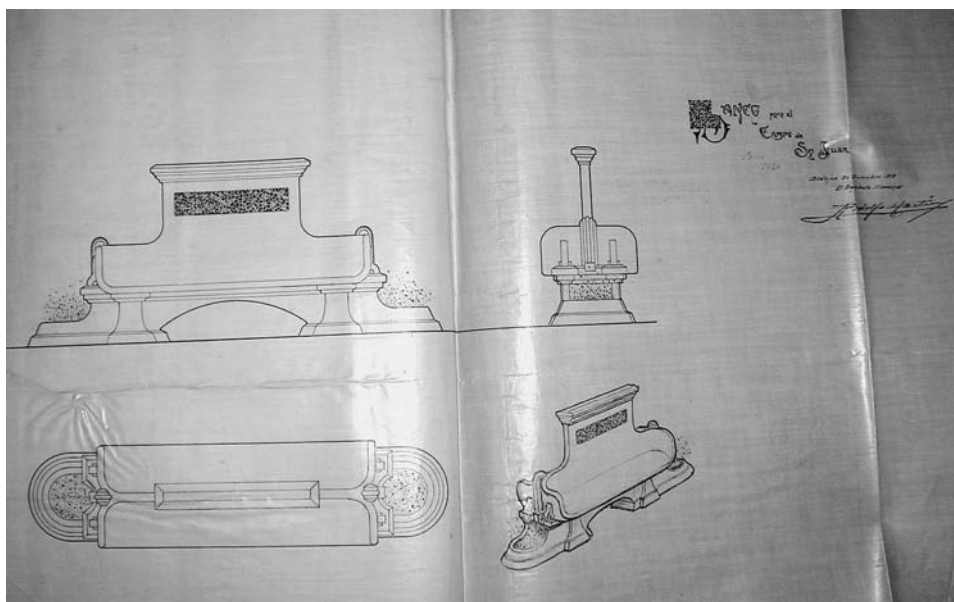


FIG. 2. Bancos previstos para la Plaza de San Juan, autor: Rodolfo Martínez, año 1918.

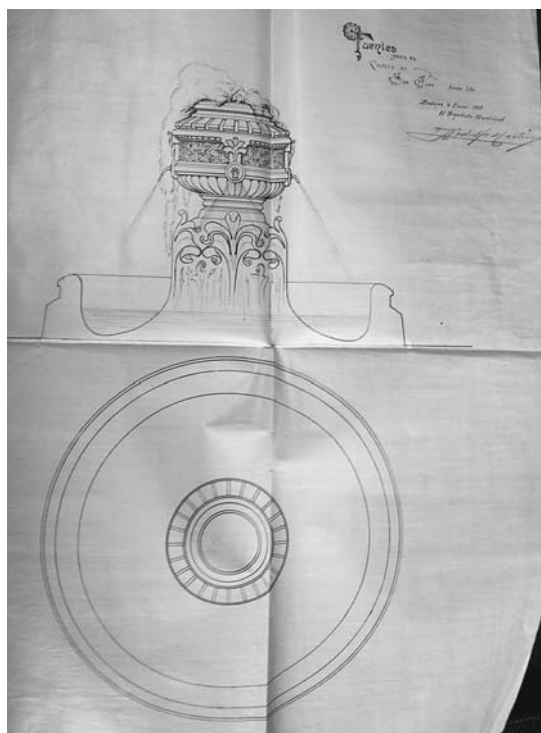


FIG. 3. Fuente para la Plaza de San Juan, autor: Rodolfo Martínez, año 1919.

proyecto novedoso, que eliminaba la representación de la figura del Divino Morales y que erigía en su lugar una torre conmemorativa; la idea recibió los elogios de la prensa que calificó al inmueble como «*de estilo renacimiento, es una verdadera obra de inspiración [...] de indiscutible mérito*»<sup>15</sup>.

El proyecto, que estaba influido materialmente sin duda por la referida plaza hispalense, es muy bello y original. Muestra el alzado, la planta y la perspectiva a color del obelisco, utilizando la piedra, el ladrillo y la cerámica como elementos principales, a los que deberían acompañar relieves que recordaran la preferencia del pintor por asuntos religiosos.

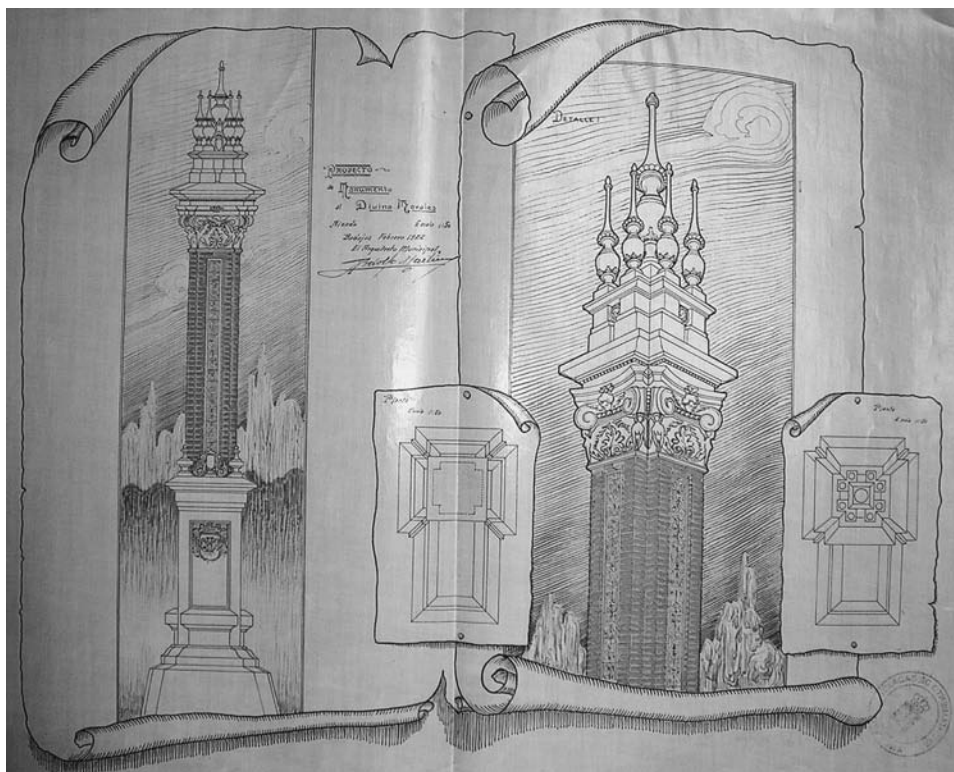


FIG. 4. Proyecto de monumento a Luis de Morales, autor: Rodolfo Martínez, año 1922.

Aunque quizá la primera tentativa de regionalismo arquitectónico fuera el Edificio de Correos el retraso de su realización, prevista para 1917 pero ejecutada entre 1928 y 1930, hace que concedamos a la **Casa Álvarez Buiza** el mérito de ser el primer ejemplo en nuestra ciudad de este nuevo estilo. Varios son los libros que han estudiado este inmueble, y todos aportan un contenido parecido que parece arrancar de

<sup>15</sup> R.S.E.A.P., Hemeroteca, *Nuevo Diario de Badajoz* de 06-10-1917, p. 2, col. 1.



FIG. 5. *Casa Álvarez Buiza en la actualidad, construida en 1919.*

la guía artística de Araya y Rubio<sup>16</sup>. En esta guía se señala a Curro Franco y a Adel Pinna como autores materiales de la obra, y se marcan como fechas de realización de la obra los años 1918-1921.

Estos artífices, sobre los que todavía existen algunas lagunas, colaboraron en varias obras de la localidad como en el bello edificio de Las Tres Campanas en la Plaza de la Soledad. De Francisco Franco Pineda sabemos que era ingeniero militar, y que entre sus obras principales destacó el desaparecido Instituto de Higiene del Doctor Murga en Sevilla realizado entre 1905 y 1907, edificio ecléctico de línea

<sup>16</sup> ARAYA, Carmen y RUBIO, Fernando, *Guía artística de la ciudad de Badajoz*, Excma. Diputación Provincial de Badajoz, 2.ª edición, p. 157; 4.ª edición, p. 172.



neoclásica inspirado en parte en el British Museum de Londres; en Badajoz posee una obra muy interesante aunque tardía, el neogótico Convento de las Adoratrices inaugurado en 1917. Sobre Adel Pinna todavía hay más dudas pues empezó como sobrestante, alcanzando durante unos años el puesto de ayudante del arquitecto municipal<sup>17</sup>. A él se atribuyen buena parte de las obras modernistas y regionalistas de Badajoz, sobresaliendo sobre todo en su faceta de decorador.

Los nuevos datos que podemos aportar por ahora, en referencia a la Casa Álvarez Buiza, han sido extraídos del Archivo Municipal de Badajoz. Consultados los mismos, nos informan que en febrero de 1919 se concede permiso a D. José María Álvarez Buiza para derribar la fachada de su casa n.ºs 17, 18 y 19 de la Plaza de la Constitución y construirla de nuevo<sup>18</sup>, lo que nos indica el comienzo efectivo de las obras. A finales de dicho año, concretamente el 27 de diciembre, se aprueba una reforma en la ornamentación de la fachada, «*que está construyendo con arreglo al permiso que le fue concedido*»<sup>19</sup>. Fue entonces cuando se presentó un nuevo plano, que pensamos que pudo ser sólo un alzado con la nueva propuesta para la fachada. La joyería de la familia Buiza fue fundada en 1898 pero se trasladó aquí en 1921, año posible de la finalización de las obras<sup>20</sup>.

Es también una curiosa coincidencia del destino el hecho de que cuando se construyera la casa originariamente se estuviera reformando la Plaza de San Juan, y que en la rehabilitación que en los últimos años se ha acometido también se estuviera renovando la urbanización de dicha explanada<sup>21</sup>.

Formalmente podemos describir el edificio como un pequeño palacio urbano, muy luminoso, en el que se ha cuidado especialmente la composición exterior, muy ordenada; sus amplios y corridos balcones, al igual que los miradores que sobresalen en el cuerpo central, permiten contemplar el ir y venir de gentes en la bulliciosa plaza. Estilísticamente destaca la utilización de la azulejería y la rejería, tanto exterior como interiormente. Sin duda hay ciertos elementos que nos remiten a lo musulmán y a lo mudéjar, de hecho se insinúa el alfiz, sobre todo en la última planta, y el uso del ladrillo es predominante. Al edificio no le falta detalle. Su airoso remate comienza con un alero de leves aires mudéjares, y culmina con una serie de cuerpos con enrejados y jarrones cerámicos que entroncarían con una cierta tradición barroca.

<sup>17</sup> Sobre Adel Pinna véase LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar y CRUZ VILLALÓN, María, *La arquitectura en Badajoz y Cáceres: del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940)*, Asamblea de Extremadura, Mérida 1995; y PAGÉS MADRIGAL, José Manuel, «Arquitecturas de comienzo de siglo en Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXXVII-2, año 1981, pp. 463-478. Pagés afirma haber contactado con la familia de Pinna.

<sup>18</sup> A.M.B., libros de actas municipales, sesión de 22-02-1919.

<sup>19</sup> A.M.B., libros de actas municipales, sesión de 27-12-1919.

<sup>20</sup> VV.AA., *Badajoz, mucho que ver*, Tecnigraf editores, Badajoz, 2004, p. 130.

<sup>21</sup> La Casa Álvarez Buiza, situada en pleno centro urbano, ha pasado a ser desde mayo de 2005 y gracias a su reciente rehabilitación la nueva sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz (C.O.A.A.T.B.A.).



FIG. 6. Casa Álvarez Buiza en la Plaza de San Juan.

A este primer ejemplo le seguirían otros, casi todos situados cerca de plazas y paseos y que han sido convenientemente analizados ya por las doctoras Cruz Villalón y Lozano Bartolozzi<sup>22</sup>.

En el aspecto urbano, durante el período de la Dictadura de Primo de Rivera se había desarrollado en Badajoz una importante actividad reformista, renovando el Ayuntamiento buena parte de las plazas y paseos. Los ejemplos más destacados en este sentido fueron el Paseo de San Francisco y la actual Plaza de los Reyes Católicos, donde se instalaron fuentes y bancos artísticos de inspiración sevillana. En lo arquitectónico, el régimen se caracterizó por la construcción de numerosos centros escolares con una peculiar composición que puede adscribirse a un regionalismo renovado, y que en la mayoría de los casos diseñó Antonio Florez. Esta tendencia se manifestó en Badajoz en dos edificios emblemáticos: las Escuelas del General Navarro, junto al Paseo de San Francisco, y el desaparecido Instituto de Higiene, en la Avenida Carolina Coronado.

Hacia 1929 el Regionalismo había sido plenamente superado y dejaba de practicarse, para dar paso a la modernidad importada del exterior que suponía el Racionalismo arquitectónico. El cambio político que se produce en 1931 con la llegada de la República no haría sino acelerar el cambio estético. Pruebas del cansancio por estas formas, las hallamos en la prensa diaria; el periódico *Correo Extremeño* dedica varios artículos a este respecto. Con respecto a la reforma del Paseo de San Francisco de Badajoz, se afirma: «*Esta manía azulejista que se extiende por Extremadura, me parece tan ridícula como el acento sevillano que traen algunos extremeños en cuanto pasan ocho días en la ciudad del Betis*»<sup>23</sup>. Con respecto a la Plaza de Alfonso XII comentan que debe rodearse de una artística verja de hierro, parecida a la que circunda el Monumento a Morales, «*Y quitando los bancos actuales para que no quede allí ni rastro de cosa sevillana –que va muy bien en Sevilla, pero aquí no–*»<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> Véase LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar y CRUZ VILLALÓN, María, *op. cit.*

<sup>23</sup> B.P.B., Hemeroteca, *Correo Extremeño* de 13-11-1928, p. 7, col. 2-8.

<sup>24</sup> B.P.B., Hemeroteca, *Correo Extremeño* de 25-10-1929, p. 3, col. 1 y 2. Artículo titulado «*Las fuentes ornamentales y el embellecimiento urbano*».